

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5666 de 22 de abril de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0014140

Señores
WENCO S.A.

TÍTULO DE LA SOLICITUD: “SISTEMA DE CIERRE PARA CAJAS Y MÉTODOS PARA ABRIR UNA CAJA”

PRIORIDAD: 4/07/2019, CL (CHILE), 1855-2019

Como resultado del examen de patentabilidad realizado a la solicitud indicada en la referencia, atendiendo a lo consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le comunica que esta Dirección ha encontrado que la materia objeto de solicitud no cumple con algunos requisitos establecidos en la Decisión, con fundamento en los siguientes aspectos:

1. Objeto de la invención

El problema planteado consiste en la necesidad de proporcionar un cierre de tapa para contenedores, de forma que cuando estas se cierran con peso en su interior y se levantan desde la tapa (elemento que generalmente posee los medios de agarre para levantar la caja), los medios de cierre (clip o pestillo) no reciban una fuerza que tienda a deformarlos en la zona que hace contacto con el cuerpo, provocándose un riesgo a la apertura indeseada de la tapa.

Para resolver dicho problema técnico, la solicitud en estudio plantea un sistema de cierre para cajas que está conformado por al menos un medio de cierre que conecta una tapa con un cuerpo de la caja, estando dicho al menos un medio de cierre fijo al cuerpo de la caja y de manera desconectable a la tapa, el cual en una posición cerrada, una porción superior del al menos un medio de cierre está en contacto con un eje que está fijo y ubicado en al menos un borde de la tapa. También se proporcionan métodos para la apertura de estas tapas.

2. Reivindicaciones estudiadas

El presente estudio se basa en el capítulo reivindicatorio presentado el 16 de diciembre de 2019.

3. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 4 de julio de 2019, que corresponde a la fecha de presentación de la solicitud de prioridad.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	US2014319147	“Toolbox Lid”	30 de octubre de 2014

Oficio N° 5666 de 22 de abril de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0014140

D1¹ divulga un contenedor que tiene una base y una tapa, estando la tapa unida a la base por dos o más pestillos, que también pueden funcionar como bisagras. El usuario puede quitar completamente la tapa de la caja de herramientas soltando todos los pestillos. La base y la tapa definen juntas un compartimento interno cuando la tapa está en una posición cerrada. Los al menos dos pestillos son ambos operables para enganchar de forma liberable la tapa a la base, y al menos uno de los pestillos comprende una fijación de bisagra que permite que la tapa pivote mientras está enganchada a la base por el pestillo. Dos o más pestillos pueden comprender una fijación de bisagra que permite que la tapa pivote mientras está enganchada a la base por el pestillo. (Resumen).

4. Examen de Patentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, en el cual se establecen los requisitos de patentabilidad objeto de la solicitud en estudio, esta Oficina presenta a continuación el análisis de los requisitos de patentabilidad.

4.1. Novedad

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 16 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, la reivindicación independiente 1 (NC2019/0014140 del 16 de diciembre de 2019) refiere a: *“Un sistema de cierre para cajas que es suficientemente robusto y liviano para soportar el peso del contenido de la caja cuando es levantado desde su tapa (...)”*. A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1
Un sistema de cierre para cajas que es suficientemente robusto y liviano para soportar el peso del contenido de la caja cuando es levantado desde su tapa (30), estando dicho sistema conformado por (...)	Un recipiente que comprende: una base y una tapa, definiendo la base y la tapa juntas un compartimento interno cuando la tapa está en una posición cerrada. (Reiv. 1)
(...) al menos un medio de cierre (10) que conecta la tapa (30) con un cuerpo (20) de la caja(...)	En la Fig. 1, la caja de herramientas 10 comprende una base 12 y una tapa 14. (Párr. 0018) (...) El contenedor también comprende un pestillo delantero 20 y un pestillo trasero 20'. (Párr. 0019)
(...) estando dicho al menos un medio de cierre (10) fijo al cuerpo (20) de la caja y de manera desconectable a la tapa (30) (...)	Cuando los pestillos 20 y 21 están cerrados, la tapa se fija a la base y la caja de herramientas 10 se puede transportar con el asa 40. (Párr. 0023)
(...) CARACTERIZADO porque en una posición cerrada, una porción superior (10.1) del al menos un medio de cierre (10) está en contacto con un eje (32) que está fijo y ubicado en al menos un borde de la tapa (30).	(...) como se muestra en las FIGS. 2 y 3, la fijación de la bisagra puede comprender uno o más bucles de bisagra 21 a lo largo de parte de la longitud del pestillo 20, que pueden engancharse en una barra de bisagra 31 formada integralmente en la tapa. (Párr. 0021)

De acuerdo con la comparación realizada anteriormente se concluye que la materia de la reivindicación 1 no es nueva.

Así mismo, D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes de la siguiente manera:

¹<https://worldwide.espacenet.com/patent/search/family/048236674/publication/US2014319147A1?q=pn%3DUS2014319147A1>

Oficio N° 5666 de 22 de abril de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0014140

- Reivindicación 2: En esta realización, la parte 22 de enganche comprende un extremo 27 de bucle de bisagra alargado junto con el vástago 23. En realizaciones que tienen uno o más bucles de bisagra, uno, algunos o todos los bucles de bisagra presentes pueden tener extremos 27 de bucle de bisagra alargados. (Párr. 0022; Ver Figura 3)
- Reivindicación 4: La palanca 23 está formada unitariamente con el pestillo 20 y lleva el tope 24 en una posición alejada del cuerpo principal del pestillo 20. El tope 24 lleva una superficie redondeada delantera 25 y una superficie redondeada trasera 26. (Párr. 0022)
- Reivindicación 5: Cuando la tapa 14 descansa en la posición correcta sobre la base 12 y el pestillo 20 gira en la dirección x, la superficie redondeada delantera 25 del tope 24 se pone en contacto con la región final 29 de la protuberancia 28 de la base. (Párr. 0022)
- Reivindicación 7: como se muestra en las FIGS. 2 y 3, la fijación de la bisagra puede comprender uno o más bucles de bisagra 21 a lo largo de parte de la longitud del pestillo 20, que pueden engancharse en una barra de bisagra 31 formada integralmente en la tapa. (Párr. 0021)
- Reivindicación 9: al menos dos pestillos, cada pestillo operable para enganchar de forma liberable la tapa a la base. (Reiv. 1)

Las reivindicaciones dependientes 2, 4, 5, 7 y 9 tampoco cumplen con el requisito de novedad.

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 16 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, la reivindicación independiente 10 (NC2019/0014140 del 16 de diciembre de 2019) refiere a: *“Un método para abrir parcialmente una tapa (30) de una caja utilizando un sistema de cierre de acuerdo a las reivindicaciones 1 a 9 (...)”*. A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1
Un método para abrir parcialmente una tapa (30) de una caja utilizando un sistema de cierre de acuerdo a las reivindicaciones 1 a 9 (...)	Un recipiente que comprende: una base y una tapa, definiendo la base y la tapa juntas un compartimento interno cuando la tapa está en una posición cerrada. (Reiv. 1)
CARACTERIZADO porque comprende: desconectar una porción superior (10.1) de un medio de cierre (10) desde un eje (32) que está fijo y ubicado en un respectivo borde de la tapa (30) (...)	Cuando el usuario quiere abrir la tapa 14, el pestillo 20 se puede girar en la dirección y para desenganchar la parte de enganche 22 del pestillo 20 de la protuberancia 28 de la base 12. (Párr. 0024)
(...) mantener un segundo medio de cierre (10) en una posición cerrada (...)	Como se muestra en la fig. 6, si el pestillo 20' permanece enganchado mientras el pestillo 20 está desenganchado, entonces la tapa puede girar sobre la fijación de bisagra del pestillo 20'. (Párr. 0025)
(...) y levantar el borde de la tapa (30) desconectado, pivotando sobre un eje (32) encapsulado por el medio de cierre (10) en posición cerrada.	Realizaciones con dos pestillos opuestos, cada uno de los cuales comprende una fijación de bisagra que permite que la tapa pivote mientras está enganchada a la base por el pestillo. (Párr. 0027)

De acuerdo con la comparación realizada anteriormente se concluye que la materia de la reivindicación 10 no es nueva.

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 16 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, la reivindicación independiente 11 (NC2019/0014140 del 16 de diciembre de 2019) refiere a: *“Un método para quitar una tapa (30) desde un cuerpo (20) de una caja mediante un sistema de cierre de acuerdo a las reivindicaciones*

Oficio N° 5666 de 22 de abril de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0014140

1 a 9 (...)"

A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1
Un método para quitar una tapa (30) desde un cuerpo (20) de una caja mediante un sistema de cierre de acuerdo a las reivindicaciones 1 a 9 (...)	Un recipiente que comprende: una base y una tapa, definiendo la base y la tapa juntas un compartimento interno cuando la tapa está en una posición cerrada. (Reiv. 1)
(...) CARACTERIZADO porque comprende: para cada medio de cierre (10) que comprenda la caja, desconectar una porción superior (10.1) desde un eje (32) que está fijo y ubicado en un respectivo borde de la tapa (30) (...)	FIG. 7 es una vista en sección transversal de una caja de herramientas con dos pestillos en una posición abierta y la tapa levantada de la base. (Párr. 0017)
(...) y levantar los bordes de la tapa (30) desconectados y llevarla lejos del cuerpo (20).	Cuando el usuario quiere abrir la tapa 14, el pestillo 20 se puede girar en la dirección y para desenganchar la parte de enganche 22 del pestillo 20 de la protuberancia 28 de la base 12. (Párr. 0024)

De acuerdo con la comparación realizada anteriormente se concluye que la materia de la reivindicación 11 no es nueva.

5. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US2014319147	1, 2, 4, 5, 7, y 9 a 11	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica el capítulo reivindicatorio, deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de esta Superintendencia. De igual forma, deberá tener presente que de conformidad con el literal a) del numeral 1.2.2.5.1. de la norma ibidem, será necesario acreditar el pago de la tasa por concepto de modificación a solicitudes en trámites, de conformidad con el valor establecido en la resolución de tasas vigentes.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



Edna Marcela Ramirez Orozco
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES

Oficio N° **5666** de **22 de abril de 2022**

Ref. Expediente N° NC2019/0014140



Oficio N° 5666 de 22 de abril de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0014140

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2019/0014140		1°	X	2°		3°		Revoca	
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad		Presentación			
04/07/2019				X					
Solicitante									
WENCO S.A.									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	

CRITERIOS DE BÚSQUEDA	
Reivindicaciones objeto de búsqueda	1 a 11
Palabras clave utilizadas	container or toolbox, lid, latch, hinge
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda	CIP: B65D 43/03, B65D 43/22, B65D 43/16

DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)					
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica	Categoría del documento citado ⁽²⁾
Patbase	US2014319147	30/10/2014	1, 2, 4, 5, 7, y 9 a 11	Reiv. 1; Párr. 0017 a 0025	X
	US4270668	02/06/1981	-	-	A
	US2003213808	17/11/2003	-	-	A
	US2007023462	01/02/2007	-	-	A
	US2018127162	10/05/2018	-	-	A
	US6986434	17/01/2006	-	-	A
EPOQUE	EP2308655	13/04/2011	-	-	A
	US5373708	20/12/1994	-	-	A
	CA1108381	08/09/1981	-	-	A
SIPI	CO11154195	11/11/2011	-	-	A

(¹) Cita completa literatura no patente (LNP)

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen(Número), pp-pp.

O

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.

(²) Categorías de documentos citados

“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.

“E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.

“L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la

“T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos.

“X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.

Página 6 de 7

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad la ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co ~ Teléfono en Bogotá: 601 502 04 00 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 01 8000 910 165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfonos: ~ 601 587 00 00 ~ e-mail: contactenos@sic.gov.co

 Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Oficio N° 5666 de 22 de abril de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0014140

fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	“Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
Fecha del reporte de búsqueda: (21/04/2022)	